

CASTELLANOS & Co.

A B O G A D O S
Calle 94 A No. 7 A - 09
Bogotá, D.C., COLOMBIA

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 04-089524- -00012-0000

Fecha: 2011-03-15 15:27:03 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eva: 379 FASENACIONALI
Act. 523 RESPUESTA Folios: 5

Señor

Jefe de la División de Nuevas Creaciones

Superintendencia de Industria y Comercio

Ministerio de Comercio, Desarrollo Industria y Turismo

E. S. D.

Ref.: Expediente No. **04.089.524**

Solicitud de Patente PCT entrada fase nacional para: **DERIVADOS DE AMINOINDAZOLES, PROCEDIMIENTOS DE PREPARACION E INTERMEDIOS DE ESTE PROCEDIMIENTO A TITULO DE MEDICAMENTOS Y COMPOSICIONES FARMACEUTICAS QUE LOS CONTIENEN**

Solicitante: **AVENTIS PHARMA S.A.**

RESPUESTA A EXAMEN DE FONDO

LUIS PATIÑO LEIVA, mayor de edad, identificado y domiciliado como aparece al pie de mi firma, en atención a su oficio No. 16412 notificado el 23 de diciembre de 2010, atentamente me permito dar repuesta al mismo de la siguiente manera:

Claridad de las reivindicaciones

En atención a las observaciones del señor examinador con respecto a la claridad de las reivindicaciones, el solicitante limitó los compuestos reivindicados a los 13 listados en el oficio No. 16412 que corresponden a una generalización razonable de los radicales R3, R4, R5, R6 y R7. Adicionalmente, la reivindicación 4 se restringió a los compuestos intermediarios utilizados en la obtención de los compuestos reivindicados en la reivindicación 1.

De esta manera, las nuevas reivindicaciones se ajustan a los requerimientos de su Despacho sobre la claridad de la solicitud.

CASTELLANOS & Co.

ABOGADOS
Calle 94 A No. 7 A - 09
Bogotá, D.C., COLOMBIA

Nivel inventivo

Con las limitaciones hechas en el nuevo pliego reivindicatorio se deben tener por superadas las objeciones a la altura inventiva de la solicitud toda vez que los compuestos reclamados son cercanos a los seis compuestos para los cuales se demostró elevada actividad inhibitoria de la fosforilación de la proteína tau.

Solicito entonces al señor examinador conceder el privilegio de patente de invención al nuevo pliego reivindicatorio limitado según sus sugerencias y que cumple con los requisitos del Artículo 30 de la Decisión 486 siendo ahora claro, conciso y estando debidamente sustentado por la descripción, y con el artículo 18 de la misma Decisión, toda vez que durante el trámite de ésta solicitud se probó la altura inventiva de dichos compuestos.

Anexos

- Nuevo capítulo reivindicatorio
- Formulario de modificaciones
- Recibo de pago

Del Señor Jefe,



Luis Patiño Leyva

C.C. No. 2.930.616 de Bogotá

T.P.A. No.2698 del C. Sup. de la Judicatura

Calle 94 A No. 7 A - 09 - Bogotá

Teléfonos: 7560770

Bogotá D.C., **15 MAR 2011**



Industria y Comercio

SUPERINTENDENCIA

Espacio reservado para el adhesivo de radicación

FORMULARIO ÚNICO DE CORRECCIONES Y MODIFICACIONES

①

SOLICITUD DE:



Corrección de Error Material



Modificación a una solicitud

②

Nombre: AVENTIS PHARMA S.A.

Dirección: 20, avenue Raymond Aron
F-92160 Antony
Francia

Domicilio: F-92160 Antony
Francia

Lugar de Constitución: Francia

Teléfono:

Fax:

E-mail:

IDENTIFICACIÓN

C.C.



NIT



C.E.



Otro



Cual

Número

③

REPRESENTANTE
O APODERADO

Nombre: LUIS PATIÑO LEYVA

Dirección: Calle 94A # 7A-09

Teléfono: 756 07 70 Fax: 755 01 58

E-mail: info@castellanosyco.com

IDENTIFICACIÓN

C.C.



NIT



C.E.



Otro



Cual

Número

2.930.616

TPA

2698

④

Número de Expediente:

04.089.524

⑤

Descripción de la corrección o modificación solicitada:

Presento nuevo capítulo reivindicatorio al cual solicito se otorgue el privilegio de patente.

⑥

Comprobante de pago No.

11-0023015

Fecha

14/03/2011

⑦

Anexos:



Comprobante de pago de la tasa.



Poderes si fuere el caso, junto con la sustitución de los mismos a mi favor.



Documento que acredita la existencia y representación legal de las partes, cuando sean personas jurídicas



Nuevo capítulo reivindicatorio

⑧

NOMBRE

LUIS PATIÑO LEIVA

FIRMA

Luis Patiño

CC 2.930.616 de Bogotá - TPA 2698 CSJ

Instrucciones para el diligenciamiento del presente formulario, ver reverso de esta página - LPL/P20161

14 MAR 2011

20161

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
NIT : 800.176.089-2
- / -



RECIBO DE CAJA

No. 11 - 0023015

Bogotá D.C., Marzo 14 de 2011 - 15:02:03

RECIBIDO DE : CASTELLANOS Y Y CO NI 800.174.641

*** Soporte del Pago ***

TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR PAGO
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	20234535	14/03/2011	18.315.950.00

*** Conceptos Pagados ***

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	Vr.UNDITARIO	Vr.CONCEPTO
1	50005-01-03	CAMBIO DE MODALIDAD Y MODIFICACIONES EN CREACION CORRECCION A SOLICITUD EN TRAMITE / MODIFICA	118.000.00	118.000.00
				\$118.000.00

SON: **CIENTO DIECIOCHO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE**

Responsable: _____
Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

No. 04-089524- -00012-0000

Fecha: 2011-03-15 15:27:03 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 379 FASENACIONALI
Act. 523 RESPUESTA Folios: 5

REIVINDICACIONES MODIFICADAS EN RESPUESTA A OFICIO No. 16412

1.- Compuesto caracterizado porque se elige entre:

(2E) N-(6-cloro-1H-indazol-3-il)-2-butenamida
(2Z) N-(6-cloro-1H-indazol-3-il)-2-butenamida
N-(6-cloro-1H-indazol-3-il)-3-butenamida, clorhidrato
N-(6-cloro-1H-indazol-3-il)-acetamida
N-(6-cloro-1H-indazol-3-il)-butanoamida
(2E) N-(6-bromo-1H-indazol-3-il)-2-butenamida
(2Z) N-(6-bromo-1H-indazol-3-il)-2-butenamida
N-[6-cloro-1H-indazol-3-il]-propenamida
N-[6-bromo-1H-indazol-3-il]-butanoamida
N-[6-fenil-1H-indazol-3-il]-butanoamida
N-[[6-(4-benciloxi)fenil]-1H-indazol-3-il]-butanoamida
N-(6-cloro-1H-indazol-3-il)-2-metilpropilamida
N-[6-(3-hidroxifenil)-1H-indazol-3-il]-butanoamida

2.- Composición farmacéutica, caracterizada porque comprende, en un medio farmacéuticamente aceptable, un compuesto definido según la reivindicación 1.

3.- A título de productos intermedios

3-amino-6-cloro-1-[(2-trimetilsililetoxi)metil]-indazol
N-[[6-cloro-1-[(2-trimetilsililetoxi)metil]-indazol-3-il]-propanamida
N-[[6-cloro-1-(2-trimetilsililetoxi)metil]-indazol-3-il]-butanoamida
N-[[6-fenil]-1-[(2-trimetilsililetoxi)metil]-indazol-3-il]-butanoamida
N-[6-bromo-1-[[2-(trimetilsililetoxi)metil]-1H-indazol-3-il]-butanoamida
3-amino-6-(4-hidroxi-fenil)-1H-indazol
3-amino-6-(3-hidroxifenil)-1H-indazol